

Zaragoza, 18 de diciembre de 2023

SECTORES Y TERRITORIOS

Por medio de la presente os comunicamos que la Unión General de Trabajadores ha fijado su cuota mensual para el **año 2024** en las siguientes cuantías:

14,50€/mes para la cuota de activo (43,50€/ trimestre)

10,15€/mes para la cuota reducida (30,45€/ trimestre)

4,35€/mes para la cuota mínima (13,05€/trimestre)

1,00€/mes para la cuota de estudiantes, que sean menores de 25 años y acrediten que no reciben prestación. (3,00€/ trimestre)

Recibid un cordial saludo.



UGT
Servicios
Públicos
Comisión Ejecutiva Regional
Aragón

Fdo.- M^a Angeles Galán Ródenas

Secretaria de Administración y Formación UGT-Servicios Públicos Aragón